

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1184

Número de Repertorio: 2611

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1184 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1351460389	MOREIRA MENDOZA OTIMAR CHRIST	COMPRADOR
1313514190	MOREIRA MENDOZA MAIVA KERLY	COMPRADOR
1315076438	MOREIRA MENDOZA SILDANIA ANTONELLA	COMPRADOR
1704463460	ALBAN TORRES MIGUEL MAURICIO	VENDEDOR
1301318562	INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2110225000	79882	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	49052	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 11 abril 2022

Fecha generación: lunes, 11 abril 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 3 2 9 5 3 V O S K H L Z





Factura: 002-002-000048276



20221308004P00534

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P00534						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MARZO DEL 2022, (16:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JUNCO PATIÑO NELLY LUZ	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0902889179	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROSA OTILIA INTRIAGO MACIAS
Natural	MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1313514182	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MIGUEL MAURICIO ALBAN TORRES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA MENDOZA SILDANIA ANTONELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315076438	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MOREIRA MENDOZA MAIVA KERLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313514190	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		41506.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera**1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA: OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORA ROSA****2 OTILIA INTRIAGO MACÍAS Y SEÑOR MIGUEL MAURICIO ALBAN TORRES; A FAVOR DE LOS****3 SEÑORES SILDANIA ANTONELLA MOREIRA MENDOZA,, MAIVA KERLY MOREIRA MENDOZA Y****4 OTIMAR CHRIST MOREIRA MENDOZA. CUANTÍA: CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS****5 DÓLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE****6 AMERICA.....**

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de

8 Marzo del año dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del

9 cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos y por los que tienen

10 formado en la sociedad conyugal que poseen en virtud del matrimonio los cónyuges: señora ROSA OTILIA

11 INTRIAGO MACÍAS, representada legalmente mediante Poder Especial que se adjunta como documento

12 habilitante por la señora NELLY LUZ JUNCO PATIÑO, de estado civil casada y el señor MIGUEL

13 MAURICIO ALBAN TORRES, representado legalmente mediante Poder Especial que se adjunta como

14 documento habilitante por el señor KELVIN ADONY MOREIRA MENDOZA, de estado civil soltero; y, por

otra parte, los señores SILDANIA ANTONELLA MOREIRA MENDOZA, MAIVA KERLY MOREIRA

MENDOZA por sus propios derechos y los que representa de su hermana menor de edad OTIMAR

CHRIST MOREIRA MENDOZA. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en

18 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer personalmente previa la presentación

19 de sus documentos de identidad, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,

20 de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro

21 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través

22 del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la

23 naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública, que celebran, a la que intervienen de manera libre y

24 voluntaria para que sea elevada a instrumento público, los comparecientes me entregaron la minuta, la

25 misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO PÚBLICO: En el registro de

26 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de compraventa, al tenor de las siguientes

27 cláusulas y estipulaciones: PRIMERA. COMPARECIENTES: A la celebración y suscripción de la presente

28 escritura pública, comparecen: Por una parte en calidad de vendedores los cónyuges los cónyuges: señora


 Ab. Felipe Ernesto
 Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



ROSA OTILIA INTRIAGO MACÍAS, representada legalmente mediante Poder Especial que se adjunta
 2 como documento habilitante por la señora NELLY LUZ JUNCO PATIÑO y el señor MIGUEL MAURICIO
 3 ALBAN TORRES, representado legalmente mediante Poder Especial que se adjunta como documento
 4 habilitante por el señor KELVIN ADONY MOREIRA MENDOZA, a quienes en adelante y para efectos de
 5 este contrato podrá denominárselos simplemente como LOS VENDEDORES; y, por otra parte en calidad
 6 de compradores los señores SILDANIA ANTONELLA MOREIRA MENDOZA, MAIVA KERLY MOREIRA
 7 MENDOZA Y OTIMAR CHRIST MOREIRA MENDOZA, por sus propios y correspondientes derechos, a
 8 quienes en adelante y para efectos del presente contrato podrá denominársela simplemente como "LOS
 9 COMPRADORES". Los comparecientes son ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
 10 legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO. Los cónyuges señor
 11 ROSA OTILIA INTRIAGO MACÍAS y señora MIGUEL MAURICIO ALBAN TORRES, manifiestan ser
 12 propietarios de un inmueble compuesto de dos lotes de terrenos signados con los números DIEZ y ONCE
 13 manzana T Lotización Altamira los que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, según consta de la
 14 escritura pública otorgada a su favor por los señores Santos Alejandrina Intriago Vélez y Eduardo Jacobo
 15 Moreira Cedeño, el día doce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, ante la Notaría Pública
 16 Primera del cantón Santa Ana, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
 17 veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho con número de Inscripción Mil seiscientos ochenta
 18 y seis, cuyos linderos y medidas de conformidad con los títulos adquisitivos de dominio son los siguientes:
 19 POR EL FRENTE: Con diez metros y calle publica planificada ATRAS: Lote 12 con treinta metros POR UN
 20 COSTADO Con treinta metros y la calle publica POR EL OTRO COSTADO; Comenzando desde el linderos
 21 del frente en línea recta hacia atrás veinte metros del final de esta medida en línea recta paralela al linderos
 22 del frente veinte metros y linderando en esta dos medidas con los lotes número 8 y 9 y del final de la última
 23 medida en línea recta hasta dar con el lindero de atrás en diez metros y lindera con el lote numero 4.
 24 SUPERFICIE TOTAL: Quinientos metros cuadrados. b) Dentro del bien inmueble antes descrito según el
 25 informe de Aprobación de Subdivisión, emitido por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
 26 Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta N° AU-022022-000432, se aprueba
 27 la subdivisión del lote de terreno. Habiendo un área a desmembrar a favor SILDANIA ANTONELLA
 28 MOREIRA MENDOZA,, MAIVA KERLY MOREIRA MENDOZA Y OTIMAR CHRIST MOREIRA MENDOZA,

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 la misma que consiste en: una parte del terreno propiedad de INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA, ubicado
 2 en LOTIZACIÓN ALTAMIRA de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y
 3 linderos:, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle publica. ATRAS:
 4 10.00 m - Lindera con lote numero 4. COSTADO DERECHO: 30.00 m - Lindera con lote N°12 . COSTADO
 5 IZQUIERDO: 30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de MOREIRA INTRIAGO. FRANK FREDY,
 6 con parte de lote N°8 Y lote N°9. ÁREA TOTAL: 300.00 m2. CLAVE CATASTRAL: 2-11-02-25-
 7 000.TERCERA: COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes y en mérito de los títulos y derechos
 8 invocados, los vendedores cónyuges señora ROSA OTILIA INTRIAGO MACÍAS y señor MIGUEL
 9 MAURICIO ALBAN TORRES, libre y voluntariamente venden y dan en perpetua enajenación, a favor de los
 10 compradores señores SILDANIA ANTONELLA MOREIRA MENDOZA,, MAIVA KERLY MOREIRA
 11 MENDOZA Y OTIMAR CHRIST MOREIRA MENDOZA, el lote de terreno detallado y singularizado en la
 12 cláusula de los antecedentes. CUARTA: EL PRECIO.- El precio libremente convenido por las partes por el
 13 inmueble que se vende, es la suma de CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS DÓLARES CON
 14 SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 41.506.73),
 15 cantidad de dinero que los compradores cancelan de contado, en dinero de buena ley y de curso legal a los
 16 vendedores, quienes declaran recibir dicha suma a su entera satisfacción, razón por la cual declaran que
 17 nada tienen que reclamarse al respecto. QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO. Conformes los
 18 vendedores con el precio y forma de pago, transfieren a favor de la compradora el dominio, uso, goce y
 19 posesión del inmueble materia de esta escritura, quien acepta la transferencia de dominio que se hace a
 20 su favor por convenir a sus intereses. SEPTIMA: SANEAMIENTO. Los vendedores declaran que sobre el
 21 inmueble que enajenan, no pesa ningún gravamen hipotecario, embargos y prohibiciones de enajenar
 22 según consta en el certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se
 23 agrega, sin embargo, de lo cual se someten al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.
 24 OCTAVA: GASTOS. Todos los gastos que genere el otorgamiento de la presente escritura, hasta su
 25 inscripción en el Registro de la Propiedad, serán de cuenta de la compradora, excepto el impuesto a la
 26 plusvalía o utilidad, que de haberlo será cubierto por los vendedores. NOVENA: FACULTAD DE
 27 INSCRIPCIÓN: Los vendedores facultan a la compradora para que por sí o a través de terceras personas,
 28 realice todos los trámites necesarios, a fin de inscribir la presente escritura en el Registro de la Propiedad

J.C.M.R.

P.T.F.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 del cantón Manta. DECIMA. ACEPTACIÓN: Las partes contratantes aceptan el total contenido del presente
 2 contrato, por ser en seguridad y beneficio de sus mutuos intereses. DECIMA PRIMERA: JURISDICCION Y
 3 COMPETENCIA. Los comparecientes de común acuerdo, convienen que en caso de litigio que pudiere
 4 derivarse por la celebración del presente contrato, renuncian domicilio y se someten a los jueces
 5 competentes de la ciudad de Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de la parte actora.
 6 Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de esta
 7 escritura. (firmado) Abogada Kenya Delgado Cantos. Matrícula número 13-2004-14. Foro de Abogados.
 8 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos que el caso
 9 requiere, para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ellas contenida, previa lectura que yo el
 10 Notario, les di en alta y clara voz de principio fin, firmando conmigo el Notario Público, en un solo acto, De
 11 lo cual doy fe.-----

12

13

14

NELLY LUZ JUNCO PATINO

15

C.C. # 0902889179. VENDEDOR.-

16

17

18

KELVIN ADONY MOREIRA MENDOZA

19

C.C. # 1313514182. VENDEDORA.-

20

21

Antonella Moreira

22

SILDANIA ANTONELLA MOREIRA MENDOZA

23

C.C. # 1315076438. COMPRADORA.-

24

Maiva Kerly Moreira

25

26

MAIVA KERLY MOREIRA MENDOZA

27

C.C. # 1313514190. COMPRADORA.-

28

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



J.C.M.R.

P.T.F.



BanEcuador B.P.

21/03/2022 09:54:39 a.m. OK

CONVENIO: 2950 RCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

SI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1302758457

Concepto de Pago: 110206 DE ALCARALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) Ofrec

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.00

Comision Efectivo: 0.51

IVA % 0.06

TOTAL: 2.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

21 MAR 2022

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

Havez

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,

PARRQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000007606

Fecha: 21/03/2022 09:54:59 a.m.

No. Autorización:

2103202201176818352000121315010000076062022095410

Cliente :CONSUMIDOR FINAL

ID :99999999999999

Dirección :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE

V

A TARQUI, PARRQUIA TARQUI, CANTON

Descripción	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/065423
DE ALCABALAS**

Fecha: 04/06/2022

Por: 332.06

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA

Identificación: 1301318562

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY

Identificación: 1313514182

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-314103



PREDIO: Fecha adquisición: 07/07/1986

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

2-11-02-25-000 41506.73 300.00 PARROQUIALOSESTEROSALTAMIRAMZTLOTE11AVE.LOSPINOS

Precio de Venta

41,506.73

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	415.07	207.53	0.00	207.54
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	124.52	0.00	0.00	124.52
Total=>		539.59	207.53	0.00	332.06

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			207.53
Total=>				207.53

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



N° 042022-061938

Manta, jueves 07 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-02-25-000 perteneciente a INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA con C.C. 1301318562 ubicada en PARROQUIA LOS ESTEROS - ALTAMIRA MZ- T LOTE 11 AVE. LOS PINOS BARRIO ALTAMIRA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,506.73 CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS DÓLARES 73/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma manuscrita]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 07 mayo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



162597EOR2QOL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032022-061100

Manta, lunes 28 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-02-25-000 perteneciente a INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA con C.C. 1301318562 ubicada en PARROQUIA LOS ESTEROS - ALTAMIRA MZ- T LOTE 11 AVE. LOS PINOS BARRIO ALTAMIRA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,506.73 CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS DÓLARES 73/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161752UVBNXC1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-056686

N° ELECTRÓNICO : 216827

Fecha: 2022-02-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-02-25-000

Ubicado en: PARROQUIA LOS ESTEROS - ALTAMIRA MZ- T LOTE 11 AVE. LOS PINOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301318562	INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,070.00

CONSTRUCCIÓN: 12,436.73

AVALÚO TOTAL: 41,506.73

SON: CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS DÓLARES 73/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN,
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: sábado 09 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157330WPZASHW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-14 08:04:49

N° AU-022022-000847
Manta, martes 08 febrero 2022



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY Y MOREIRA MENDOZA SILDANIA ANTONELLA Y MOREIRA MENDOZA MAIVA KERLY Y MOREIRA MENDOZA OTIMAR CHRIST**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA**, ubicado en PARROQUIA LOS ESTEROS - ALTAMIRA MZ- T LOTE 11 AVE. LOS PINOS de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle publica

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote numero 4

COSTADO DERECHO: 30.00 m - Lindera con lote N°12

COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de MOREIRA INTRIAGO FRANK FREDY, con parte de lote N°8 Y lote N°9

Área total: 300.00 m²

Clave catastral: 2-11-02-25-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Firma manuscrita]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Fecha de expiración: sábado 09 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1869KSEUMBTAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-02-08

N° SU-022022-009432



Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA** con C.C. 1301318562, ficha registral nro. 49052 ubicado en ALTAMIRA AV. LOS PINOS, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 500.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #49052: (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA ANA EL 12 DE OCTUBRE DE 1998 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 28 DE OCTUBRE DE 1998.) 500.00 m²

FRENTE: 10.00 m Con calle publica planificada.

ATRAS: 30.00 m Con Lote 12

POR UN COSTADO: 30.00 m Con calle publica

OTRO COSTADO: 20.00 m Comenzando desde el lindero del frente en línea recta hacia atrás, del final de esta medida en línea recta paralela al lindero del frente 20.00m y linderando en esta dos medidas con los lotes números 8 y 9 y del final de la última medida en línea recta hasta dar con el lindero de atrás en 10.00m y lindera con el lote numero 4

ÁREA TOTAL: 500.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY - MOREIRA MENDOZA SILDANIA ANTONELLA - MOREIRA MENDOZA MAIVA KERLY - MOREIRA MENDOZA OTIMAR CHRIST : 300.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle publica

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote numero 4

COSTADO DERECHO: 30.00 m - Lindera con lote N°12

COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de MOREIRA INTRIAGO FRANK FREDY, con parte de lote N°8 Y lote N°9

ÁREA TOTAL: 300.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-11-02-25-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA INTRIAGO ALBA GODIVA - MOREIRA INTRIAGO FRANK FREDY : 200.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle publica

ATRAS: 10.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY - MOREIRA MENDOZA SILDANIA ANTONELLA - MOREIRA MENDOZA MAIVA KERLY - MOREIRA MENDOZA OTIMAR CHRIST

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con calle publica

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con lote N° 9

ÁREA TOTAL: 200.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-11-02-26-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA : 0.00 m²

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 09 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112435JWPHZEM

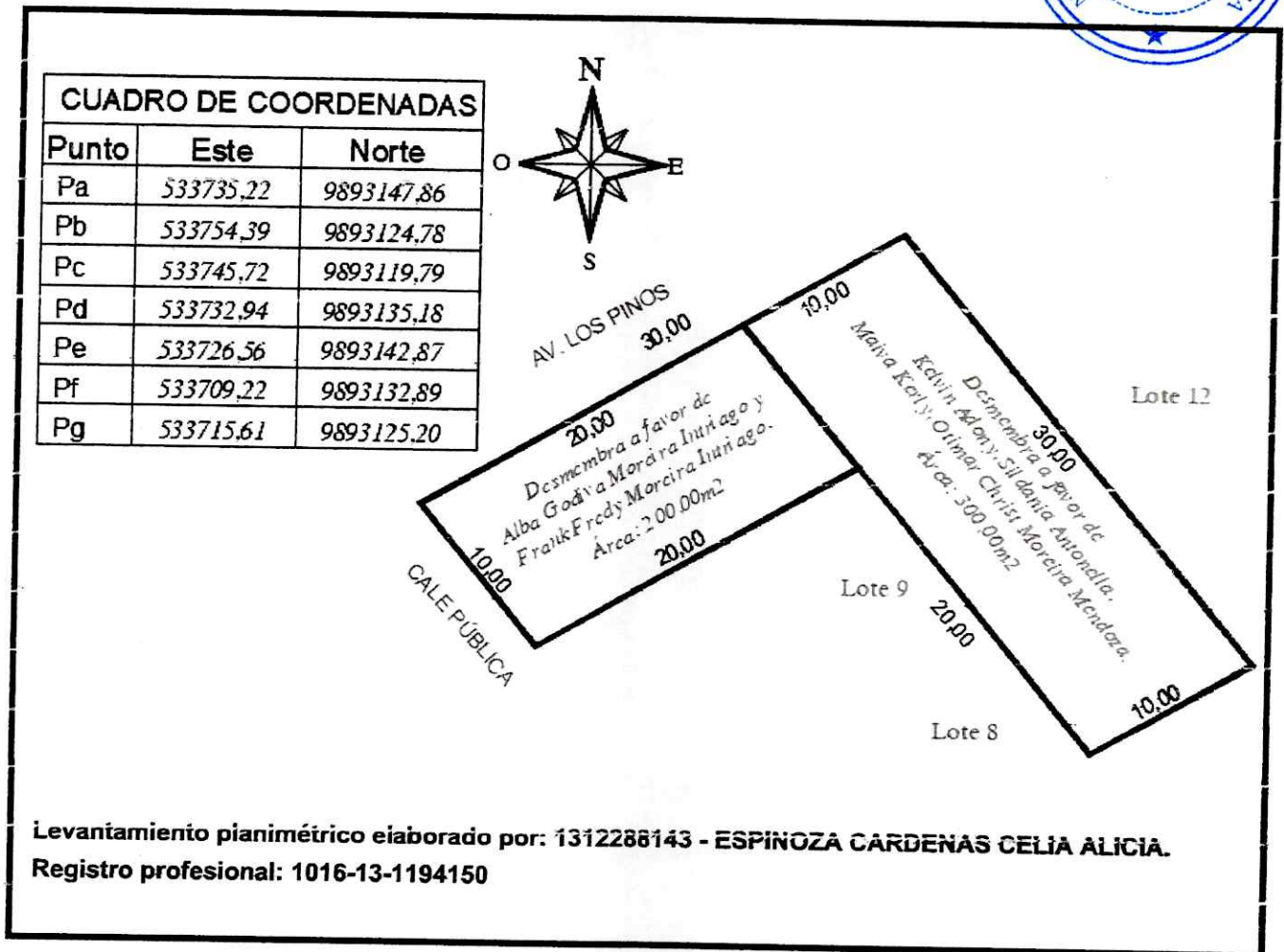


Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN,
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC 1360020070001



Nº PAGO

FECHA DE EMISION

FECHA DE PAGO

Nº TITULO DE CREDITO

PERIODO

88194

2022/03/25 13:02

25/03/2022 01:02:00p. m.

780674

A FAVOR DE

INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA C.I.: 1301318562

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5832

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

de Solvencia

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00



TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/24

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

49052

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22006518
Certifico hasta el día 2022-02-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 09 diciembre 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION ALTAMIRA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: El inmueble compuesto de dos lotes de terrenos signados con los numeros diez y once manzana T Lotizacion Altamira los que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Con diez metros y calle publica planificada ATRAS: Lote 12 con treinta metros POR UN COSTADO Con treinta metros y la calle publica POR EL OTRO COSTADO; Comenzando desde el linderos del frente en línea recta hacia atras veinte metros del final de esta medida en línea recta paralela al linderos del frente veinte metros y linderando en esta dos medidas con los lotes numeros 8 y 9 y del final de la ultima medida en línea recta hasta dar con el linderos de atras en diez metros y lindera con el lote numero 4 SUPERFICIE TOTAL: Quinientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1686 miércoles, 28 octubre 1998	1111	1112

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 28 octubre 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: SANTA ANA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El inmueble compuesto de dos lotes de terrenos signados con los numeros diez y once manzana T Lotizacion Altamira los que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Teniendo una superficie total de quinientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INTRIAGO VELEZ SANTOS ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA CEDEÑO EDUARDO JACOBO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA INTRIAGO IVAN ARTURO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22006518 certifico hasta el día 2022-02-24, la Ficha Registral Número: 49052.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINA.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 3 8 5 9 M G J E B G 8





Factura: 001-004-000105004



20220901008000072

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20220901008000072



NOTARIO OTORGANTE:	AB LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	15 DE FEBRERO DEL 2022, (12:00)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301318562
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ROSA INTRIGO MACIAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1301318562

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20220901008000072

MATRIZ	
FECHA:	15 DE FEBRERO DEL 2022, (12:00)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00295

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301318562
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00295

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON MARGINAL No. 20220901008O00072

DOY FE: Que revisada la matriz correspondiente de **PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA ROSA OTILIA INTRIAGO MACIAS A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY LUZ JUNCO PATIÑO**, de fecha **30 de Enero del año 2017**, **NO EXISTE** anotación marginal alguna que indique reforma o revocatoria al mandato contenido en el mismo. La Notaria no se responsabiliza por la supervivencia de la otorgante.-
Guayaquil, 15 de Febrero del 2022.- **LA NOTARIA.-**



Abg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria del Cantón Guayaquil

IMPRESO EN LA
NOTARÍA

ura: 001-004-000035451



20170901008P00295

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL



20170901008P00295						
ACTO O CONTRATO:						
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL						
OTORGAMIENTO: 30 DE ENERO DEL 2017, (11:39)						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301318562	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UNCO PATIÑO NELLY LUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902889179	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
Provincia: Cantón: Parroquia:						
GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION				
CIÓN DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
DEL ACTO O						
INDETERMINADA						

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA
ROSA OTILIA INTRIAGO MACIAS A FAVOR DE
LA SEÑORA NELLY LUZ JUNCO PATIÑO.**

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS.-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **treinta de enero del año dos mil diecisiete**, ante mí, abogada **LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ**, Notaria Titular Octava del cantón Guayaquil, comparece la señora **ROSA OTILIA INTRIAGO MACIAS**, quien declara ser ecuatoriana, casada, modista, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de conocer doy fe, la misma que comparece a celebrar esta escritura pública de **PODER ESPECIAL**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruida, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: **SEÑORA NOTARIA:-** Sírvasse incorporar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una en la cual conste el **PODER ESPECIAL**, al tenor de las cláusulas siguientes:- **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública la señora **ROSA OTILIA INTRIAGO MACIAS**, por sus propios y personales derechos, a quien se denominará LA

Se otorgó 3 de febrero. 01/02/2019.-



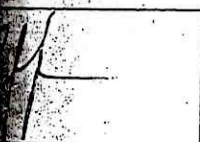
PODERDANTE.-

SEGUNDA ANTECEDENTES.-

La poderdante señora **ROSA OTILIA INTRIAGO MACIAS**, es propietaria bien inmueble de su propiedad signados con el número **DIEZ Y ONCE**, de la manzana "T", de la Lotización ALTAMIRA, del cantón Manta, los que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, adquiridos mediante escritura pública de compraventa que le hizo los señores Santos Alejandrina Intriago Vélez de Moreira y Eduardo Jacomo Moreira Cedeño, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Santa Ana, el doce de octubre de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- **TERCERA: PODER**

ESPECIAL.- Con tales antecedentes, La Poderdante señora **ROSA OTILIA INTRIAGO MACIAS**, tiene a bien otorgar poder especial amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de la señora **NELLY LUZ JUNCO PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número **cero nueve cero dos ocho ocho nueve uno siete - nueve (090288917-9)**, para que a su nombre pueda vender, pactar precio y recibir el dinero del bien inmueble de su propiedad signados con el número **DIEZ Y ONCE**, de la manzana "T", de la Lotización ALTAMIRA, del cantón Manta, los que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, pudiendo comparecer ante cualquier Notaría del país a suscribir la escritura correspondiente de compraventa de los

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301318562

Nombres del ciudadano: INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBAN TORRES MIGUEL MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: INTRIAGO MARIANO

Nombres de la madre: MACIAS ENRIQUETA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Código: 176-005-87309



176-005-87309

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.30 11:39:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

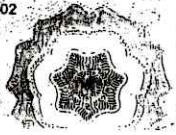


mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130131856-2

APellidos y Nombres: INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA
Lugar de nacimiento: LOS RIOS VINCES
Fecha de nacimiento: 1940-08-02
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: CASADO
MIGUEL MAURICIO ALBAN TORRES



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN: MODISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: INTRIAGO MARIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MACIAS ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-01-14

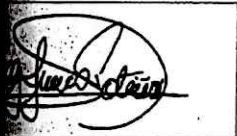
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-01-14



DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902889179

Nombres del ciudadano: JUNCO PATIÑO NELLY LUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Nombres del padre: JUNCO MORAN VICENTE NAPOLEON

Nombres de la madre: PATIÑO MACIAS LUZ AMERICA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Certificado: 177-005-87238



177-005-87238

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.30 11:39:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Para más información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 090288917-9

CEBULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JUNCO PATINO
NELLY LUZ
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1955-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
NEGOCIO PROPIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JUNCO MORAN VICENTE NAPOLEON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PATINO MACIAS LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2016-05-19

FECHA DE EXPIRACION
2026-05-19

ISM 16 03 454 05



DIRECTOR GENERAL

NOTARIO





bienes inmuebles antes mencionados, Puedo realizar todo tipo de gestiones, pagos, ante personeros autorizados del Municipio respectivo, Registro de la Propiedad del cantón correspondiente, para mayor suficiencia y amplitud de este mandato pueda realizar cualquier tipo de trámite que necesite de su presencia con relación a la compraventa de los inmuebles; quedando autorizada la apoderada para firmar y realizar cualquier gestión que sea necesaria con esta finalidad, sin que ninguna persona natural o jurídica pueda alegar insuficiencia de poder. La falta de cláusula o estipulación en este poder no será motivo para que la apoderada se vea impedida de realizar el mandato que se le otorgó en este poder, el cual es de representarlos ampliamente pues los delega a ejercer lo que prescribe las facultades amplias y suficientes, incluidas las contempladas en el Código Orgánico General de Procesos y Código de Procedimiento Civil.- Agregue usted señor Notario, las demás formalidades de estilo, para la validez y perfeccionamiento de esta escritura pública.- FIRMADO) **ABOGADO ALBERTO ARNALDO RAMIREZ PATIÑO, con matrícula número CERO NUEVE -MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE - SESENTA Y CUATRO (09-1989-64), DEL FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la minuta cuyo texto queda elevado a escritura pública.- Yo, la Notaria, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, a la



compareciente, ésta la aprueba y la suscribe
conmigo, la Notaria, en un solo acto.-

Rfd
ROSA OTILIA INTRIAGO MACIAS
C.C. 130131856-2

Luz Marina Vasquez Cruz
ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi, y en fé de ello confiero
este cuarto TESTIMONIO, que
sello y firmo en la ciudad de Guayaquil,.-

Guayaquil, 15 FEB 2022

La Notaria.-



Luz Marina Vasquez Cruz
Abg. Luz Marina Vasquez Cruz
Notaria Octava
del Canton Guayaquil

CEDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

JUNCO

PATINO

NOMBRES

NELLY LUZ

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

24 MAR 1955

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS GUAYAQUIL

CARBO (CONCEPCION)

FIRMA DEL TITULAR

NUL0902889179

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

013820025

FECHA DE VENCIMIENTO

28 SEP 2031

NAT/CAN

556540

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JUNCO MORAN VICENTE NAPOLEON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PATINO MACIAS LUZ AMERICA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

PEÑAFIEL RENGIFO KLEVER JOEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

CUENCA 28 SEP 2021

CÓDIGO DACTILAR

E3333H222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0138200260<<<<<0902889179
5503241F3109281ECU<SI<<<<<<<1
JUNCO<PATINO<<NELLY<LUZ<<<<<<<



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902889179

Nombres del ciudadano: JUNCO PATIÑO NELLY LUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑAFIEL RENGIFO KLEVER JOEL

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2021

Datos del Padre: JUNCO MORAN VICENTE NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PATIÑO MACIAS LUZ AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-690-85058



221-690-85058

Ing. Fernando Alvear C.

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-002-000066308

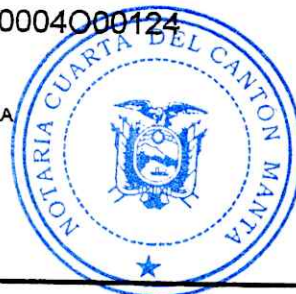


20220910004000124

NOTARIO(A) WASHINGTON EDUARDO SALINAS TOMALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MILAGRO

RAZÓN MARGINAL N° 20220910004000124



MATRIZ	
FECHA:	23 DE FEBRERO DEL 2022, (11:14)
TIPO DE RAZON:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20210910004P00853

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313514182
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL DE VIGENCIA DE PODER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2022
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20220910004000124

NOTARIO(A) WASHINGTON EDUARDO SALINAS TOMALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MILAGRO



NO. DE ESCRITURA 20220910004000124

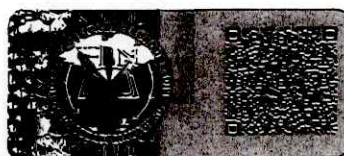


Factura: 002-002-000066308.-----

RAZÓN DE VIGENCIA: Que al margen de la matriz correspondiente, de PODER ESPECIAL que otorga el señor MIGUEL MAURICIO ALBAN TORRES, a favor de KELVIN ADONY MOREIRA MENDOZA, con fecha VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, no consta anotación marginal alguna en el sentido de haber sido anulado, modificado o revocado, y de conformidad con la DECLARACIÓN JURAMENTADA de la apoderada señora KELVIN ADONY MOREIRA MENDOZA, suscrita en esta notaria en fecha VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS con número de escritura 20220910004P00981, quien declara bajo juramento la supervivencia de la poderdante y la no revocatoria de este poder; POR LO QUE ESTÁ VIGENTE HASTA LA PRESENTE FECHA.- Milagro, VEINTITRES de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDOS.- DOY FE.-



b. Washington Salinas Tomalá, MSc.
Notario 4to del Cantón Milagro



Factura: 002-002-000055914



20210910004P00853

NOTARIO(A) WASHINGTON EDUARDO SALINAS TOMALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MILAGRO

EXTRACTO



Escritura N°:		20210910004P00853					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE ENERO DEL 2021, (15:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALBAN TORRES MIGUEL MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704463460	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313514182	ECUATORIANA	APODERADO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		MILAGRO			MILAGRO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) WASHINGTON EDUARDO SALINAS TOMALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MILAGRO





NO. DE ESCRITURA 20210910004P00853

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL
QUE OTORGA EL SEÑOR MIGUEL
MAURICIO ALBAN TORRES; A
FAVOR DEL SEÑOR KELVIN ADONY
MOREIRA MENDOZA.

CUANTÍA: Indeterminada.-----

Factura: 002-002-000055914. -

SE DIERON DOS COPIAS. - - - -

En la ciudad de Milagro,
cabecera cantonal del mismo
nombre, Provincia del Guayas,

República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIOCHO**
DE ENERO del año dos mil veintiuno, ante mí,
ABOGADO MAGISTER WASHINGTON EDUARDO SALINAS
TOMALA, Notario Cuarto del Cantón Milagro,
comparece el señor **MIGUEL MAURICIO ALBAN**
TORRES, mayor de edad, de estado civil casado,
ocupación mecánico automotriz.- El
compareciente me manifiesta que es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliado y residente en esta ciudad de
Milagro, y con la capacidad civil necesaria
para obligarse y contratar a quien de conocer
doy fe. Bien instruido sobre el objeto y
resultado de la presente escritura de Poder
Especial a la que procede como queda
con amplia y entera libertad
otorgamiento, me presenta la minuta



605



es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo
de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
insertar una Escritura Pública de Poder
Especial, al tenor de las siguientes
cláusulas: **PRIMERA.- Compareciente:** Comparece
a la celebración de la presente Escritura
Pública de Poder Especial el señor **MIGUEL
MAURICIO ALBAN TORRES**, ecuatoriano, con cedula
de ciudadanía número **UNO SIETE CERO CUATRO
CUATRO SEIS TRES CUATRO SEIS CERO**, a quien se
le denominara cómo **EL MANDANTE.- SEGUNDA.-**
OBJETO: El mandante confiere Poder Especial
amplio y suficiente cuanto en derecho se
requiere a favor del señor **KELVIN ADONY MOREIRA
MENDOZA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador
de la cédula de ciudadanía número **UNO TRES UNO
TRES CINCO UNO CUATRO UNO OCHO DOS**, para que a
mi nombre y en representación pueda realizar
lo siguiente: A) Pueda realizar la venta de un
lote de terreno de mi propiedad signado con
los números diez y once que forman un solo
cuerpo, ubicado en la Parroquia Tarqui,
Lotización Altamira, cantón Manta, superficie
VINIENTOS METROS CUADRADOS; b) Autorizo a mi
mandatario para que pacte precio, cobre
valores por la venta de la propiedad; y firme
las escrituras correspondientes de compraventa
a favor de cualquier persona sea natural o



Dra. Sonia Martínez Aguirre

MEDICINA GENERAL
Dirección: García Moreno y Vargas Torres
Telf.: (04) 2710 434
MILAGRO - ECUADOR

Milagro, 28 de ENERO del 2021

Nombre: ALBA TORRES MIGUEL PAULINA

R.P.

CERTIFICADO

CERTIFICO QUE ALBA TORRES MIGUEL
PAULINA con cédula 1704463460
DEPOSIÓ DE DIARIO EN EL
DO CONTINUAR DE SU
EVEN EN LA AUTO PSICANALISIS
TE (SABE AUTO ES) Y
SIGNIFICANTE (ESTA ORIENTA
DO EN TIEMPO Y ESPACIO)

CONSULTORIO MÉDICO

Dra. Sonia I. Martínez A.

Reg. Médico # 3285 - Reg. Sanit. # 834

Dirección: García Moreno y Vargas Torres

Milagro - Ecuador

[Firma manuscrita]



ANEXO DE NOTIFICACIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición General Segunda de la ley Reformativa a la ley Notarial publicada en el Sexto Suplemento del registro Oficial número novecientos trece del treinta de diciembre del dos mil dieciséis, los comparecientes señalan la siguiente información para ser notificados en caso de controversias:

MIGUEL NAURICIO ALBAN TORRES

CORREO: mechanical.motorman@hotmail.es

DIRECCION: CANTON MILAGRO, AV. MARISCAL SUCRE Y 25 DE
DICIEMBRE ESQ. A LADO DE LA ESCUELA ELOY VELASQUEZ CEVALLOS

TELEFONO: 0983878270



No. 170446346-0

CEDULA DE
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
ALBAN SEGUNDO
TORRES MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MILAGRO
20/11/15
FECHA DE EXPIRACION
2027-11-15

FECHA DE NACIMIENTO 1955-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA OTILIA
INTRIAGO MACIAS



115

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704463460

Nombres del ciudadano: ALBAN TORRES MIGUEL MAURICIO

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: ALBAN SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TORRES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2021

Emisor: KAREN AYMARA GUERRERO SOLIS - GUAYAS-MILAGRO-NT 4 - GUAYAS - MILAGRO



N° de certificado: 217-383-09331



217-383-09331

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Nº 131351418-2

EDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MOREIRA MENDOZA
KELVIN ADON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABITA
FECHA DE NACIMIENTO 2008-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



WIS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313514182

Nombres del ciudadano: MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA INTRIAGO IVAN ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA POSLIGUA MAIRA GEOCONDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2021

Emisor: KAREN AYMARA GUERRERO SOLIS - GUAYAS-MILAGRO-NT 4 - GUAYAS - MILAGRO

N° de certificado: 213-383-09385



213-383-09385

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



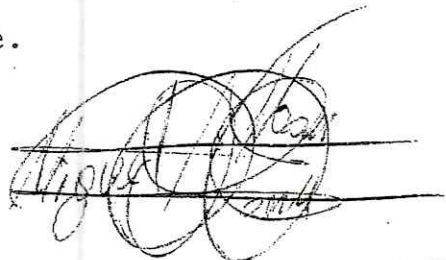


1 jurídica; c) Para que pueda realizar toda clase
2 de escrituras públicas a fin de poder realizar
3 la venta de la propiedad antes descrita; d)
4 Para que pueda contratar los servicios de un
5 Abogado para que tramite el Divorcio por Mutuo
6 consentimiento o por causales; además
7 autorizado a mi mandatario de ser necesario
8 pueda comparecer ante cualquier Notaria del
9 país y realizar el Divorcio por Mutuo
10 consentimiento, firmar reconocimientos de
11 firmas y más documentos que se requieran.- En
12 fin confiero a mi mandatario todas las
13 atribuciones establecidas en la ley, para que
14 no por falta de cláusula especial obste el fiel
15 cumplimiento de este mandato.- Usted señor
16 Notario se servirá agregar las demás cláusulas
17 de estilo para la validez del presente
18 instrumento público.- F).- Abogado Liderson
19 Vásquez Guadalupe, matricula cero nueve - dos
20 mil trece - ochocientos treinta, del Foro de
21 Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
22 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA Y EN CUYO
23 TEXTO SE RATIFICA LA OTORGANTE.- Leída que le
24 fue al compareciente la presente escritura de
25 principio a fin en clara y alta voz por mí el
26 Notario, el compareciente la aprueba en todas
27 sus partes, se afirma, ratifica y firma en



1 unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy
2 fe.

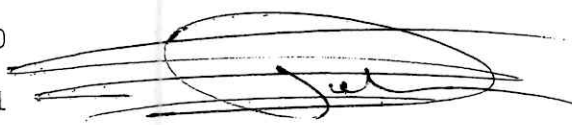
3
4
5



6 MIGUEL MAURICIO ALBAN TORRES
7 CC. 1704463460



8
9
10
11



12 **Ab. Washington Salinas Tomalá, MSc.**
13 **Notario 4º del Cantón Milagro**

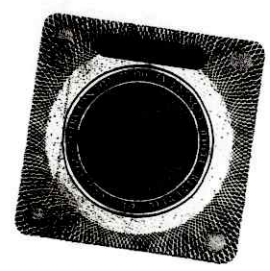


14
15
16 se otorga ante mí, en fe de ello coniero esta
17 Prueba COPIA que sello y firmo el
18 mismo día de su otorgamiento.

19
20



21 **Ab. Washington Salinas Tomalá, MSc.**
22 **Notario 4º del Cantón Milagro**



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA N° 1313514182

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA MENDOZA
KELVIN ADONY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 01-01-1981
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MASCULINO
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCIONES PARA EL VOTANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA MTRAGO IVAN ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA POSUQUA RAFAEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-10



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0018 MASCULINO

CC N°: 1313514182

MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY



CIUDADANO/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



NOTARIO DE LA JUV

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313514182

Nombres del ciudadano: MOREIRA MENDOZA KELVIN ADONY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA INTRIAGO IVAN ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA POSLIGUA MAIRA GEOCONDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-698-35209



223-698-35209

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MOREIRA MENDOZA
SILDANIA ANTONELLA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1986-03-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **131507643-8**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL EN CIENCIAS** E13306222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MOREIRA INTRIAGO IVAN ARTURO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENDOZA POSLIGUA MAIRA GEOG...**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2019-08-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-26



**CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JURTA No: **0055 FEMENINO**

N° **51274655**



C.C. No. **1315076438**

MOREIRA MENDOZA SILDANIA ANTONELLA

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRABO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



**ES FIEL COPIA DEL ORIGEN,
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315076438

Nombres del ciudadano: MOREIRA MENDOZA SILDANIA ANTONELLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA INTRIAGO IVAN ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA POSLIGUA MAIRA GEOCONDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-698-35321



226-698-35321

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
	No. 135146038-9	INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
		NINGUNA	NINGUNA
CEDULA DE CIUDADANIA MED		E1343H242	
APELLIDOS Y NOMBRES MOREIRA MENDOZA DITHAR CHRIST		APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOREIRA INTRIAGO IVAN ARTURO	
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI		APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA POSLIGUA MAIRA GECONDINA	
PORTOVIEJO		LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-02-12	
FECHA DE NACIMIENTO 2009-08-11		FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-12	
NACIONALIDAD ECUATORIANA		NO FIRMA	
SEXO F		FIRMA DEL CEDULADO	
ESTADO CIVIL SOLTERA			



ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA MENDOZA
MAIVA KERLY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **2001-10-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **131351419-0**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA INDRAGO IVAN ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA POSLEGUA MAIRA GEOCONDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-02-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-02-28

PROFESIÓN / CUALIFICACIÓN
BACHILLER EN CIENCIAS

000782993

DIRECTOR GENERAL

FECHA DE CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0053 FEMENINO**

Nº **63441910**
CC N.º **1313514190**

MOREIRA MENDOZA MAIVA KERLY



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313514190

Nombres del ciudadano: MOREIRA MENDOZA MAIVA KERLY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA INTRIAGO IVAN ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA POSLIGUA MAIRA GEOCONDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-698-35426



223-698-35426

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA
COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

N° 042022-062029

Manta, viernes 08 abril 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INTRIAGO MACIAS ROSA OTILIA** con cédula de ciudadanía No. **1301318562**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 08 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162688UKTWICN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



